

Santiago, 26 de Diciembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. : **HECHO ESENCIAL**
Informante : Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; las normas regulatorias de esa Comisión, y encontrándome debidamente facultado y dentro de plazo, se comunica como Hecho Esencial respecto de CIMENTA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS, lo siguiente:

En sesión de Directorio de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, celebrada el día 26 de diciembre del año en curso, se adoptaron, en lo pertinente, los acuerdos que se comunican:

- a.- Se conoció y aceptó la renuncia al cargo de director de la Compañía presentada por el señor Antonio Tuset Jorratt, Rut N°4.566.169-5.-
- b.- Se acordó dejar vacante ese cargo y no nombrar un reemplazante del renunciado director, debiendo procederse a la renovación íntegra de los miembros del directorio en la próxima Junta de Accionistas.

Saluda atentamente a Ud.,



Fernando Rodríguez Taborga
Gerente General
Cimenta S.A. Administradora General de Fondos